



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 12:00 horas del día 30 de abril del 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, Directora; M.C. César Galicia Beltrán, Secretario Académico; M.T. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Representante maestro; Dr. Francisco Erik González Jiménez, Representante maestro; Emmanuel Fernández Velázquez, Consejero Alumno; Marian Virgen Castillo, Suplente Representante Alumno PE IQ; Aquetzalli Navarrete Vidal, Representante Alumno PE IBIO; Lizeth San Pedro Mayoral, Representante Alumno PE QI; Alondra Valerio Jimenez, Representante Alumno PE IAMB; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 65% del Consejo Técnico, y reunidos en el espacio que ocupa el aula sala de maestros de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

I. Solicitudes de docentes.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por UNANIMIDAD a los siguientes:

**ACUERDOS:**

LA DRA. NAYELI GUTIERREZ CASIANO Y EL DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ BAZAN, SE EXCUSAN DE PARTICIPAR EN EL CONSEJO TÉCNICO DEBIDO A POSIBLES CONFLICTOS DE INTERES.

**PRIMERO**

- A. El Consejo Técnico **NO AVALA** la solicitud con fecha de 24 de abril del 2025 de la **Dra. Gloria Inés González López** para su cambio de adscripción a la Facultad de Ingeniería, campus Veracruz. Las razones enlistadas por el Consejo Técnico son: 1. El programa educativo de Ingeniería Ambiental cuenta con pocos profesores de tiempo completo adscritos. 2. Los alumnos reconocen la capacidad de la Dra. Gloria Inés González López para dar las EE de Legislación Ambiental, Gestión Integral de residuos y Gestión de Residuos Peligrosos, comentando que sería difícil encontrar quien la reemplace con la misma calidad de catedra. 3. El consejo técnico menciona la plaza de técnico académico publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA AMBIENTAL, en la cual se solicita el siguiente perfil: Licenciatura en Ingeniería Ambiental o licenciatura en Biología, con Maestría en Ciencias en Ingeniería, o

Alondra VJ.



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

Maestría en Ciencias afín a la disciplina, preferentemente con Doctorado en Ingeniería. Esta plaza de técnico académico **no se asignó** y sigue haciendo falta para reforzar al programa educativo de Ingeniería Ambiental. 4. El programa educativo no esta en condiciones de perder una plaza de investigador, ya que esto afecta directamente al núcleo del programa y afecta al área disciplinar.

- B. El Consejo Técnico **AVALA** la solicitud de la **Dra. María Teresa González Arnao** Académica de Tiempo Completo, Titular C, de la Facultad de Ciencias Químicas, Campus Orizaba, para que la **Dra. Anell Soto Contreras** (CVU 932915) realice una **Estancia Posdoctoral** en el laboratorio de Biotecnología y Criobiología Vegetal con el proyecto titulado: **Bioestimulación en Sistemas de Inmersión Temporal para la micropropagación de orquídeas de interés ornamental y agroindustrial**, es importante mencionar que la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria y digna al igual que el **Laboratorio de Biotecnología y Criobiología Vegetal** para el desarrollo del proyecto antes mencionado. Por lo tanto, no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento de dicho proyecto. Así mismo el Consejo Técnico designa a la Dra. María Teresa González Arnao como el responsable durante toda la estadía de la Dra. Anell Soto Contreras, además le entregará un protocolo para el ingreso y permanencia de la posdoctorante en las instalaciones de la Facultad; por lo que de ser aceptado por la DGI deberán dirigirse a la Dirección de la Entidad Académica.

- C. El Consejo Técnico **AVALA** el ACTA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DEL PE DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS celebrada el 24 de abril de 2025, con los siguientes puntos a destacar:

Se avala el viaje para 47 estudiantes del PE de Ingeniería en Alimentos, de cuarto y sexto semestre a la ciudad de México los días 21, 22 y 23 de mayo del presente año, con la finalidad de visitar las empresas Yakult, S.A. de C.V, ubicada en Carretera Federal México-Puebla Km. 29.5 Col. Santa Bárbara, C.P. 56530 Ixtapaluca, Estado de México. Marinela Azcapotzalco ubicada en San Pablo Xalpa 520 Col. Reynosa Tamaulipas Delegación Azcapotzalco CP 02200, Azcapotzalco, CDMX y Centro de nanociencias ubicada en Av. Luis Enrique Erro s/n, Nueva Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero, 07700 Ciudad de México, CDMX. Dicho viaje tiene un impacto significativo en las EE de Bioquímica de alimentos y Microbiología de alimentos presentes en la academia de ciencias de la Ingeniería, con la finalidad de enriquecer sus conocimientos estudiados previamente, así como conocer los procesos industriales en el área de los alimentos.

El Consejo Técnico recomienda se amplie la narrativa de la justificación y el objetivo del viaje, así como anexar la lista de los estudiantes.



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

- D. El Consejo Técnico **AVALA** los **Objetivos educativos de la carrera de Ingeniería Química**, los cuales fueron trabajados por el grupo de interés de Ingeniería Química con fecha del 18 de abril de 2024 y revisado posteriormente el 26 de junio de 2024 por el grupo de académicos del grupo CACEI y afinada el 28 de noviembre de 2024 en una reunión con el grupo de maestros de CACEI. Los Objetivos Educativos serán difundidos en la página de Facebook de la carrera de IQ, de egresados de IQ y mediante el programa de tutorías a los estudiantes a través de los tutores.

Infografía realizada por Joaquín Estrada García.

- E. El Consejo Técnico **AVALA** el **instrumento de evaluación que es la encuesta de egresados del Programa Educativo de Ingeniería Química** el cual se ha trabajado desde el 2023 donde se hizo una prueba piloto en septiembre del 2023, obteniendo una respuesta de 10 personas como prueba piloto, este se modificó de acuerdo a los objetivos educativos que se establecieron como definitivos, los cuales derivaron de la segunda reunión con el grupo de interés, la cual se llevó a cabo el 18 de abril de 2024 y posteriormente fueron trabajados el 28 de noviembre de 2024, la liga de la encuesta se encuentra en la plataforma de Microsoft Forms, La liga es la siguiente: <https://forms.office.com/r/nqDEWKXiqt>. La encuesta contiene los siguientes apartados: Aviso de privacidad, Datos Generales, Antecedentes Académicos, Trayectoria y ubicación en el mercado laboral, Situación laboral inactiva, Situación laboral activa, Objetivos educativos, Atributos de Egreso, Opinión sobre la formación Profesional recibida, Agradecimiento por su respuesta con un total de 50 preguntas.

Elaborado por: Dra. Tania García Herrera, Dra. Alejandra Velasco Pérez, Dra. María Guadalupe Cosme Reyes y Dr. Luis Antonio Velázquez Herrera

- F. El Consejo Técnico **AVALA** el **avance de las encuestas realizadas a los egresados del Programa Educativo de Ingeniería Química** que concluyeron sus créditos en 2020 y 2021 los cuales son un total de 127 egresados y hasta el momento se tiene un avance de 32 egresados que han respondido lo que equivale al 25%, para tener un porcentaje aceptable y se tenga una validez estadística es necesario tener al menos el 45% de los egresados encuestados lo que equivale a un número igual a 58 personas encuestadas. Se anexa el informe de la encuesta con un corte al día 28 de abril de 2025 a las 21:20 horas.

Análisis de la Encuesta realizado por el Dr. Luis Antonio Velázquez Herrera y Dra. Maria Guadalupe Cosme Reyes



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

- G. El Consejo Técnico **AVALA** el reporte de la reunión del grupo de interés de IQ, la cual se llevó a cabo el día 10 de abril de 2025 a las 16:00 horas de manera híbrida en el aula 5, la plataforma utilizada fue ZOOM-UV y la liga es: <https://uveracruzana.zoom.us/j/8191390190?pwd=cGhXbXFUUjhmTFFJT1g2a1ovc1lsZz09&omn=83121349425>. Los participantes fueron el Dr. Héctor Fernando Puebla Núñez (UAM Azcapotzalco), Dr. Sergio Esteban Viguera Carmona (Centro de Educación Continua y de apoyo a la Docencia, EDUCO), M.C Alicia Rodríguez Rivera (PEPSICO), M.C Solmaría Mandí Pérez Guzmán Cerveza (Orizabela), Dr. José Vicente Martínez coordinador de la academia de Ciencias Básicas, Dr. Eduardo Hernández Aguilar coordinador de Vinculación, M.C Ignacio Sánchez Bazán coordinador de Ingeniería aplicada, MC Alejandra Preciado Vargas coordinadora de Ingeniería de diseño, MC Joaquín Estrada García coordinador de la academia de Ciencias Sociales, administración y otros cursos, Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano coordinadora de academia de Ciencias de la Ingeniería, La Dra. Alejandra Velasco Pérez jefa de carrera de Ingeniería Química e ingeniería Ambiental, la Dra. María Guadalupe Cosme Reyes coordinadora de seguimiento de egresados de Ingeniería Química.

Reporte elaborado por la Dra. María Guadalupe Cosme Reyes

- H. El Consejo Técnico **AVALA** el reporte del sexto encuentro de egresados y empleadores del área de Ingeniería Química: "Compartiendo experiencias" el cual se llevó a cabo el 10 de abril de 2025 de 12:00 a 14:00 horas en el aula magna de la Facultad de Ciencias Químicas.

El reporte fue elaborado por la Dra. María Guadalupe Cosme Reyes.

- I. El Consejo Técnico **AVALA** el ACTA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y OTROS CURSOS DEL PE DE INGENIERÍA QUÍMICA celebrada el 03 de abril de 2025, con los siguientes puntos a destacar:

- I. Se avala el Plan de la Coordinación de Vinculación 2025-2026 a cargo del Dr. Eduardo Hernández Aguilar, en este plan se tienen programadas las siguientes actividades;
- 1) Se tiene una actividad con el ayuntamiento de Orizaba, se realiza el monitoreo mensual del río Orizaba y del vaso regulador laguna el Chirimoyo.
  - 2) Se visitará a el ingenio Central Motzorongo para la gestión del convenio de colaboración, debido a que se están realizando pruebas de remoción de contaminantes de sus aguas residuales con las tecnologías patentadas por la facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana.
  - 3) Se está gestionando un convenio de transferencia de Tecnología con la empresa Quimytex, respecto del título de patente No. 382447 planta piloto de producción de biodiesel de segunda generación a partir de grasas residuales.



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

- 4) Se está trabajando con GRUPESA para la evaluación del aprovechamiento de grasas residuales recuperadas en el proceso de tratamiento de aguas para la producción de biodiesel.
- 5) Renovación del convenio con Fabricación de alimentos Tenerife.
- 6) Renovación del convenio con Altas Cervezas Brewing Co.

Se dará un seguimiento bimestral a todas las actividades para verificar los avances en las actividades académicas y vinculación.

- J. El consejo técnico **AVALA** la solicitud de la Dra. Margarita Velásquez Flores con numero de personal **11817** para la realización de un **Año sabático** para el periodo **Agosto 2025 – Julio 2026** en la Modalidad de **Elaboración de Material Didáctico** “Elaboración de Cápsulas Informativas para el manejo de Equipos del Laboratorio 121 de la Facultad de Ciencias Químicas” Este proyecto innovador, se suplementará con material didáctico mediante tareas previamente alojadas en las plataformas de Ecosistemas UV, las cuales los estudiantes resolverán (antes de entrar al laboratorio 121 a realizar la práctica en la cual ocuparán los Equipos). Es una material didáctico que apoya el desempeño docente en el laboratorio llevando trabajo a casa para usarlo de forma autodidacta.

Alondra VJ-

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

---

Dra. Esmeralda Sánchez Pavón  
Directora

---

M.C César Galicia Beltrán  
Secretario Académico

---

MT. Luz del Carmen Schroeder  
Rodríguez  
Jefa de Carrera de QI

---

Dr. Daniel Guzmán-Gómez  
Jefe de Carrera de QFB

---

Dr. Francisco Erik González Jiménez  
Representante Maestro

---

Dra. Emma Virginia Herrera Huerta  
Representante maestro



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

\_\_\_\_\_  
Marian Virgen Castillo  
Suplente Representante Alumno PE IQ

*Alondra VJ.*  
\_\_\_\_\_  
Alondra Valerio Jimenez  
Representante Alumno PE IAMB

*Emmanuel*  
\_\_\_\_\_  
Emmanuel Fernández Velázquez  
Consejero Alumno

*Aquetzalli*  
\_\_\_\_\_  
Aquetzalli Navarrete Vidal  
Representante Alumno PE IBIO

*Lizeth*  
\_\_\_\_\_  
Lizeth San Pedro Mayoral  
Representante Alumno PE QI

*Luz*